



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

3543

DECRETO EXENTO _____ /
EDUCACION

VALLENAR, 09 JUL. 2014

VISTOS

- 1.- Ord. N° 71 del 04 de Julio del 2014, emitido por el Directora escuela "Esc. EDMUNDO QUEZADA ARAYA".-
- 2.-Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
- 4.-Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
- 5.-Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 220.000.- (doscientos veinte mil pesos.), al Funcionario del área de Educación, que a continuación se identificara por concepto de "Pasajes ida y vuelta y alimentación para participación de dos docentes a Seminario Internacional de Estudio de clases "Pensamiento Matemático, como desarrollarlo en la sala de clases, a realizarse el día viernes 11 de Julio de 2014 en la ciudad de Santiago.

SEÑORA NANCY OLGUIN AGUIRRE RUT: 7.087.152-4
DIRECTORA ESCUELA "EDMUNDO QUEZADA ARAYA"

- 2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "EDMUNDO QUEZADA ARAYA", Item Presupuestario, Título 215, subtítulo 22, Ítem 01, asignación 001, del presupuesto Área Educación año 2014.-
- 3° Ríndase cuenta debidamente desglosad de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.-
- 4° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.°



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Finanzas/DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretario DAEM